

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 015

Fecha: 24/09/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333101720110032200	CONCILIACION	CARLOS DANIEL CASTILLO RUIZ	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena requerir SE ORDENA REQUERIR A LA APODERADA DE LA ENTIDAD ACCIONADA A FIN QUE APORTE NUEVO PODER QUE LA FACULTE PARA RECIBIR EL TITULO JUDICIAL. TAL COMO SE DISPUSO EN PROVIDENCIA ANTERIOR.	23/09/2014	
05001333101720110032200	CONCILIACION	CARLOS DANIEL CASTILLO RUIZ	LUIS AUGUSTO MANRIQUE	Auto que ordena requerir SE ORDENA REQUERIR A LA APODERADA DE LA ENTIDAD ACCIONADA A FIN QUE APORTE NUEVO PODER QUE LA FACULTE PARA RECIBIR EL TITULO JUDICIAL. TAL COMO SE DISPUSO EN PROVIDENCIA ANTERIOR.	23/09/2014	
05001333101720110032200	CONCILIACION	CARLOS DANIEL CASTILLO RUIZ	CAMILO PEREZ PARRADO	Auto que ordena requerir SE ORDENA REQUERIR A LA APODERADA DE LA ENTIDAD ACCIONADA A FIN QUE APORTE NUEVO PODER QUE LA FACULTE PARA RECIBIR EL TITULO JUDICIAL. TAL COMO SE DISPUSO EN PROVIDENCIA ANTERIOR.	23/09/2014	
05001333101720110032200	CONCILIACION	CARLOS DANIEL CASTILLO RUIZ	JOSE LUIS MONCADA	Auto que ordena requerir SE ORDENA REQUERIR A LA APODERADA DE LA ENTIDAD ACCIONADA A FIN QUE APORTE NUEVO PODER QUE LA FACULTE PARA RECIBIR EL TITULO JUDICIAL. TAL COMO SE DISPUSO EN PROVIDENCIA ANTERIOR.	23/09/2014	
05001333101720110032200	CONCILIACION	CARLOS DANIEL CASTILLO RUIZ	ALEX FERNANDEZ FLOREZ	Auto que ordena requerir SE ORDENA REQUERIR A LA APODERADA DE LA ENTIDAD ACCIONADA A FIN QUE APORTE NUEVO PODER QUE LA FACULTE PARA RECIBIR EL TITULO JUDICIAL. TAL COMO SE DISPUSO EN PROVIDENCIA ANTERIOR.	23/09/2014	
05001333301720140027300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA ROSA ZAPATA CEBALLOS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	23/09/2014	
05001333301720140028100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMIRO HERRERA SALDARRIAGA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	23/09/2014	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301720140029700 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO DUQUE GIRALDO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda	23/09/2014	
05001333301720140030500 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO GUTIERREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto rechazando la demanda	23/09/2014	
05001333301720140035000 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRID ELENA GONZALEZ ESCOBAR	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda	23/09/2014	
05001333301720140035100 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN ALBERTO GALLEGO VARGAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda	23/09/2014	
05001333301720140035200 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MAGDALENA HENAO HENAO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda	23/09/2014	
05001333301720140035300 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO CASTAÑO CASTAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda	23/09/2014	
05001333301720140035700 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA LUCIA AGUDELO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda	23/09/2014	
05001333301720140036100 /	ACCION DE REPETICION	AEROPUERTO OLAYA HERRERA	ISABEL ELENA NIETO RODRIGUEZ	Auto admisorio de la demanda	23/09/2014	
05001333301720140036200 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	LUIS MANUEL GIRALDO VARGAS	Auto admisorio de la demanda	23/09/2014	
05001333301720140036200 -	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	LUIS MANUEL GIRALDO VARGAS	Auto Traslado SE CORRE TRASLADO AL DEMANDADO DEL ESCRITO DE MEDIDA CAUTELAR. PROPUESTA POR LA ENTIDAD ACCIONADA	23/09/2014	
05001333301720140036300 /	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BEATRIZ TORRES RAMIREZ	MUNICIPIO DE SABANALARGA	Auto inadmitiendo la demanda	23/09/2014	


No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301720140044000	CONCILIACION	PEDRO JOQUIN PEÑA BOCANEGRA	UGPP	Auto que aprueba APRUEBA ACUERDO CONCILIATORIO	23/09/2014	

EN LA FECHA

24/09/2014

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ORIANA PATRICIA PARADA MARIÑO
SECRETARIO (A)


RECIBIDO 23 SEP 2014